

Excma. Sra. Doña Isabel García Tejerina
Ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
Paseo Infanta Isabel, 1
28071 Madrid

REG. AUXILIAR M. DE
AGRICULTURA, ALIMENTACION Y M.
AMBIENTE (G. VIA. SAN FCO.)

Entrada 20150010034110
18/06/2015 14:28:36

Asunto: Propuesta de la CE de nacionalización de medidas para restringir o prohibir el uso de organismos modificados genéticamente (OMGs) en la Unión Europea (UE)

Estimada Sra. Ministra,

Nos dirigimos a usted desde la Plataforma 'Alimentos ConCiencia' para agradecerle muy sinceramente la oportunidad que desde su Ministerio se nos brindó el pasado día 8 de junio para celebrar en el Salón de Actos la jornada "¿Está en riesgo la disponibilidad de alimentos en la Unión Europea?".

Del mismo modo nos gustaría agradecer la participación en la misma de la Subdirectora General de Medios de Producción Agrícolas y Oficina Española de Variedades Vegetales, Doña Esther Esteban, que nos ofreció una visión y un conocimiento muy claro de la situación a la que nos enfrentamos así como la enorme preocupación que desde el Ministerio tienen de este asunto.

El objeto de la jornada no era otro que la presentación al sector, a la sociedad y a los medios de comunicación de la recién creada Plataforma y su finalidad, así como tratar con expertos de ámbito nacional e internacional la situación de incertidumbre que vive el sector agroalimentario ante las medidas que se están tomando desde la UE en materia de OMGs.

Como usted bien conoce, el pasado 22 de abril, la Comisión Europea presentaba una propuesta de revisión del proceso de toma de decisiones en materia de OMGs en la UE, que persigue conceder a los Estados miembros la capacidad de restringir o prohibir en su territorio, por razones no científicas, el uso de OMGs destinados a la alimentación humana y animal. Estamos hablando de OMGs que hayan sido previamente sometidos a la evaluación científica de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) y que hayan sido aprobados por la propia Comisión Europea.

Creemos que esta propuesta nos aboca a una situación de inseguridad jurídica que provocará la ruptura del mercado único con graves secuelas para la cadena de producción ganadera y alimentaria. Por esta razón y, desde el propio sector, surge la necesidad de crear esta Plataforma con la finalidad de defender la viabilidad del sector agroalimentario como un sector sostenible y estratégico para la sociedad en nuestro país y en la Unión Europea, e impulsar la toma de decisiones fundamentada en bases científicas en el ámbito agroalimentario.

Nos gustaría compartir con usted muy brevemente las principales conclusiones que se desprendieron de la celebración de la jornada.

Conclusiones de la jornada

“¿Está en riesgo la disponibilidad de alimentos en la Unión Europea?”

En la jornada contamos con una presentación por parte de D. Jean Michel Aspar, presidente de la Sección de Alimentos, Piensos y Medio Ambiente de COCERAL, quien analizó el impacto de la propuesta de renacionalización del uso de OMGs en el mercado único, recorriendo la realidad de la situación y alertándonos de las posibles y graves consecuencias de esta medida:

- La nacionalización de las prohibiciones de uso de OMGs puede desencadenar **la solicitud “nacional” de etiquetado** para diferenciar a los agricultores de los EM que han decidido prohibir el uso de piensos hechos con productos derivados de OMG y esto puede representar una **barrera de importación para los productos animales de los Estados miembros que no han decidido tal prohibición**.
- La prohibición de la «utilización» de los productos MG también podrá ser ampliada por algunos Estados miembros para operaciones como el «transporte, almacenamiento o procesamiento» a través de su territorio.
- Distorsiones comerciales y posibles violaciones de los acuerdos internacionales celebrados por la Unión Europea (como normas de la OMC), que podrían desencadenar en medidas de represalia por los terceros países afectados.

D. Diego Pazos, Secretario General de la Asociación Española de Comercio Exterior de Cereales y Productos Análogos (AECEC), puso en contexto la renacionalización del comercio de ingredientes con OMGs en nuestro país y analizó la importancia de la sostenibilidad de la ganadería española en un mercado único, incidiendo en un tema fundamental para nuestro sector, como cualquier otro, y es que **la toma de decisiones debe estar siempre basada en la ciencia**.

Durante la jornada se presentó un informe realizado por el Dr. Francisco J. Areal, profesor de Economía Ambiental en la Escuela de Agricultura, Política y Desarrollo de la Universidad de Reading (Reino Unido), y que bajo el título *“Soja modificada genéticamente: una materia prima insustituible en la UE. Evaluación de alternativas e impacto económico para la industria de piensos y el sector ganadero en España”*, analizaba posibles alternativas a la soja MG en la Unión Europea ante un posible bloqueo en la UE a la misma.

Del informe realizado se desprende que:

- Sólo la importación española de soja MG, entre 2000 y 2014, supuso un **ahorro de casi 55.000 millones de euros**, frente a lo que hubiera supuesto la importación de soja convencional.
- **Si se produjera el bloqueo a la soja MG, sería INVARIABLE la sustitución de las importaciones por soja convencional debido a la falta de disponibilidad de esta materia prima** para la industria de fabricación de piensos. Esto produciría un **aumento en los precios de las habas de soja y harina de soja del 291% y el 301%, respectivamente.**

A continuación se celebró una mesa de debate donde desde distintas organizaciones ASAJA, UPA, Cooperativas Agroalimentarias, IACA (Portugal) y PROPOLLO, así como su Ministerio con la participación de Doña Esther Esteban, se analizó la gravedad de la situación, la necesidad de decir NO a esta propuesta y seguir apostando por la competitividad de nuestro sector.

Impacto de la propuesta de la Comisión en el Sector Agroalimentario Español

Vemos muy seriamente amenazada la competitividad del sector agrario y nos gustaría aprovechar esta ocasión para transmitirle nuestra preocupación ante los posibles impactos que, de seguir adelante, tendría esta iniciativa en el Sector Agroalimentario Español y solicitar a su Gobierno y al Ministerio que usted representa el rechazo a la misma.

- **La propuesta de la Comisión supone un paso más en la discriminación de los productos agro-ganaderos obtenidos a partir del uso de tecnologías seguras avaladas por la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria.**
- Tras la legalización de las prohibiciones de cultivos MG por razones no científicas en la UE se esconde una situación de indefensión jurídica para las instituciones públicas y privadas desarrolladoras de estas tecnologías que desincentiva cualquier inversión en ese campo tecnológico. El siguiente paso propuesto por la Comisión es una prohibición en la misma dirección en cuanto al uso de productos MG que son seguros.
- La limitación en el acceso a las materias primas necesarias para la alimentación de la cabañas ganaderas va a provocar una **pérdida de competitividad de las industrias asociadas en países como España**, en beneficio de las de otros países de la UE o extracomunitarios, y su posterior **desmantelamiento**.
- Continuar con estas actuaciones, no basadas en criterios científicos, llevará a que los productores de países con unas condiciones de alimentación del ganado totalmente distintas a las españolas - menos dependientes de las materias primas importadas para la producción de piensos - promuevan un **etiquetado diferenciado para los productos procedentes de animales alimentados con piensos que incorporan granos de cultivos MG**. El resultado que puede esperarse de ello es una **discriminación de los productos en el mercado**,

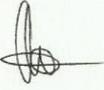
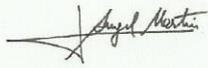
tratando de primar el producto "no OMG" en los países donde se haya decidido la prohibición, y de hecho, una distorsión en el mercado único. De nuevo, las producciones ganaderas españolas, dependientes de las importaciones de materias primas procedentes de los principales países productores de cultivos MG, quedarían discriminadas poniendo en riesgo la continuidad de las mismas.

- **La propuesta de prohibición de uso dará la posibilidad de crear barreras competitivas contra los sectores ganaderos españoles.**
- España es un país que depende tanto de la importación de proteína vegetal (soja que en su mayoría es MG- 5,3 millones de toneladas/año) como de maíz, más incluso que de soja (5,8 millones de toneladas/año). Esto puede ocasionar que los ganaderos españoles no tengan acceso a maíz (MG), mientras que los de otros países, que incluso son exportadores netos de maíz (por ejemplo Francia o Hungría), tengan acceso a esta materia prima de manera ventajosa. Ello ocasionaría la **pérdida de competitividad de los ganaderos españoles que estarían "cautivos" de esos mercados de maíz no-MG**, lo que supondría una situación de **desventaja competitiva.**
- **Países con acceso a producciones locales de soja no-MG** (ej.: Italia o los promotores de la "iniciativa del Danubio" –países en el este de Europa) podrían alimentar a sus cabañas ganaderas total o parcialmente (último período de engorde de los animales) con soja no-MG. Si esto último se considerara, en un escenario de "potencial" legislación de etiquetado de carne, leche o huevos, como un producto "no-MG", podrían buscar **diferenciar su productos con una falsa argumentación no-científica**, pero con apoyo en un sistema de etiquetado europeo frente a los productos españoles – en España la soja no es un cultivo agrónomicamente viable en unas condiciones de competitividad para el agricultor, como queda demostrado por la prácticamente nula superficie que existe de esta leguminosa.
- **Cualquier cambio legislativo comunitario que suponga dejar una puerta abierta a prohibiciones no basadas en criterios científicos, supone una amenaza a la competitividad de los sectores ganaderos que ponen en riesgo su continuidad, al tiempo que sus operaciones quedan amenazadas de forma permanente.**
- La propuesta de la Comisión **deja abierta una puerta para que en cualquier momento pueda distorsionarse la cadena de suministro por motivos no científicos, de interés político, ideológico o de cualquier otra naturaleza**, lo que es **totalmente imprevisible y añade incertidumbre a las industrias ganadera y cárnica.** El resultado no puede ser otro que la **desincentivación en las inversiones** que mejoren el valor añadido de la cadena agroalimentaria española.

Agradecemos de antemano su atención, y nos gustaría aprovechar esta carta para ponernos a su disposición y solicitarle una entrevista, donde poder compartir en detalle la preocupación que arriba mencionábamos así como dar respuesta a todo aquello que quiera conocer en cuanto a nuestra posición respecto a la propuesta de la CE.

Reciba un cordial saludo,

Plataforma 'Alimentos ConCiencia'

| | | | |
|---|---|---|--|
|  <p>ANPROGAPOR ASOCIACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES DE QUESADO PASTIZO</p> |  <p>Miguel Ángel Higuera Director</p> |  <p>aseprhu ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PRODUCTORES DE HUEVOS</p> |  <p>unistock de España Asociación Española de Almacenamiento Productivos de Granos, Cereales y sus Derivados</p>  <p>Andrés Gómez Bueno Presidente</p> |
|  <p>asoprovac ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PRODUCTORES DE VACAS DE VALLE DE LOS CAJES</p> |  <p>Mª del Mar Fernández Directora</p> |  <p>asoprovac ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PRODUCTORES DE VACAS DE VALLE DE LOS CAJES</p> |  <p>aecec Asociación Española de Almacenamiento Productivos de Granos, Cereales y sus Derivados</p>  <p>Diego Pazos Secretario General</p> |
|  <p>ASAJA</p> |  <p>Fco. Javier López López Gerente</p> |  <p>Pro Pollo</p> |  <p>APROMAR Asociación Española de Productores de Carne de Vacuno</p>  <p>Javier Ojeda Gerente</p> |
|  <p>Pro Pollo</p> |  <p>Ángel Martín Ruíz Secretario General</p> |  <p>fundación antama</p> |  <p>Esteban Alcalde Presidente</p> |